

PROTEGER LA ECONOMÍA DE LOS GUANAJUATENSES, PRIORIDAD

Iniciativas del PRI buscan ampliar derechos de todos

Alejandro Arias informó que diputadas promovieron la consolidación de la paridad de género

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Bajo la premisa de que la mejor oposición es la que construye y defiende los intereses de la población, durante el primer periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura el Grupo Parlamentario del PRI ha presentado iniciativas con las que se busca "ampliar los derechos para todos y

garantizar una justicia más pronta y expedita a las mujeres, pero sobre todo, proteger la economía de los guanajuatenses".

El diputado Alejandro Arias expuso lo anterior y destacó que en las iniciativas que ha promovido la bancada legislativa que coordina, quienes la integran han dado relevancia sobre todo al impacto social de cada una de ellas.

En ese sentido, recordó que por parte de las diputadas Ruth Noemí Tiscareño y Yulma Rocha se han promovido iniciativas para avanzar en la consolidación de la paridad de género y para garantizar un salario a mujeres que se dedican exclusiva-

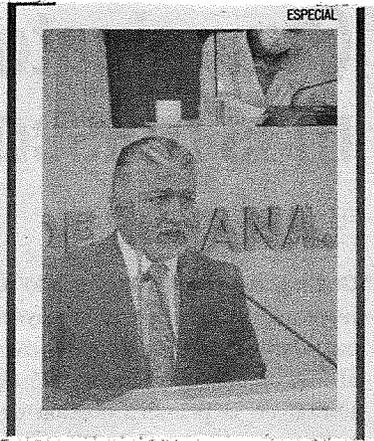
mente a labores domésticas y/o cuidado de personas.

De las más recientes, destacó las propuestas que hicieron para tratar de evitar lo que llamó "un atropello a la economía de los capitalinos" con la iniciativa de Ley de Ingresos que hizo llegar el alcalde de Guanajuato y que finalmente fue aprobada por mayoría.

"Nuestro más sentido rechazo a disposiciones meramente recaudatorias, el aumento desproporcionado al impuesto predial que pagarán todos los inmuebles del Centro Histórico clasificados como antiguos y el exorbitante aumento a la cuota de la estancia infantil,

no prosperó, pero sí logramos en cambio un aumento en el descuento a cuevanenses que usan la autopista de cuota Guanajuato-Silao". Ese incremento al porcentaje de descuento permitirá a los residentes de la capital del estado pagar únicamente 22 pesos de peaje.

El coordinador resaltó la iniciativa con la que se busca dar atención adecuada a quienes padecen diabetes mellitus tipo 1 y las dos más recientes: la creación de una Fiscalía Especializada en Femicidios y Atención Integral de la Mujer y la que daría a las mujeres el mismo derecho para decidir el orden de los apellidos de sus hijos.



Nuestro más sentido rechazo a disposiciones meramente recaudatorias, como el pago por estacionarse en espacios públicos que son de la ciudadanía, el aumento desproporcionado al impuesto predial que pagarán todos los inmuebles del Centro Histórico"

Alejandro Arias
Diputado



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Diálogo con fiscal generará más información

GUANAJUATO, Gto.- El legislador priísta, Alejandro Arias Ávila consideró que "se está utilizando en cierta medida a las víctimas para tra-

tar de hacer un show mediático y esa no debe ser una carta de presentación de los diputados en el Congreso", al referirse a la postura de los representantes populares de Morena ante las denuncias de dos mujeres en contra del diputado federal electo Jorge "N".

En entrevista dijo que hay dos visiones en torno a la comparecencia del fiscal General del

Estado, "una es el show mediático y otra es si verdaderamente queremos tener información de primera mano que nos permita normar nuestro criterio y tener información para la toma de decisiones sobre los temas polémicos". En ese sentido, Arias Ávila dijo que él apuesta por la segunda, no por el show mediático.

J. Manuel Álvarez

Fortalecerán investigación legislativa con convenio

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- Diputados locales de Guanajuato firmaron un convenio de colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), a fin de generar un programa de formación con base en investigaciones, análisis y estudios sobre temas parlamentarios.

La directora general de la FLACSO, Gloria del Castillo Alemán, reconoció la apuesta institucional y política que se realiza por acercar, profesionalizar e inyectar de conocimiento y rigor a los estudios parlamentarios.

Calificó como satisfactorio que desde la academia se pueda constatar que hay un interés genuino por profesionalizar e informar la toma de decisiones y agregó que el mundo y la región latinoamericana viven momentos políticos muy importantes que merecen una participación muy responsable en la toma de decisiones.

Firman convenio de colaboración el Congreso Local y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

"Esperemos que este interés por orientar esfuerzos intelectuales políticos y por resolver problemas públicos se amplíen a otros espacios", terminó la catedrática.

A su vez el legislador del Partido Verde, Gerardo Fernández González, afirmó que con la firma del convenio se da una nueva dimensión al Programa Anual de Formación, que abre sus puertas a la colaboración con uno de los mejores centros de pensamiento de América Latina.

El convenio establece que se contará con el apoyo de investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional y con la mejor información posible, la cual abonará al trabajo parlamentario.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ



Diputados locales firmaron convenio.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

20 DIC 2021

CORREO	9	AM GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJÍO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx

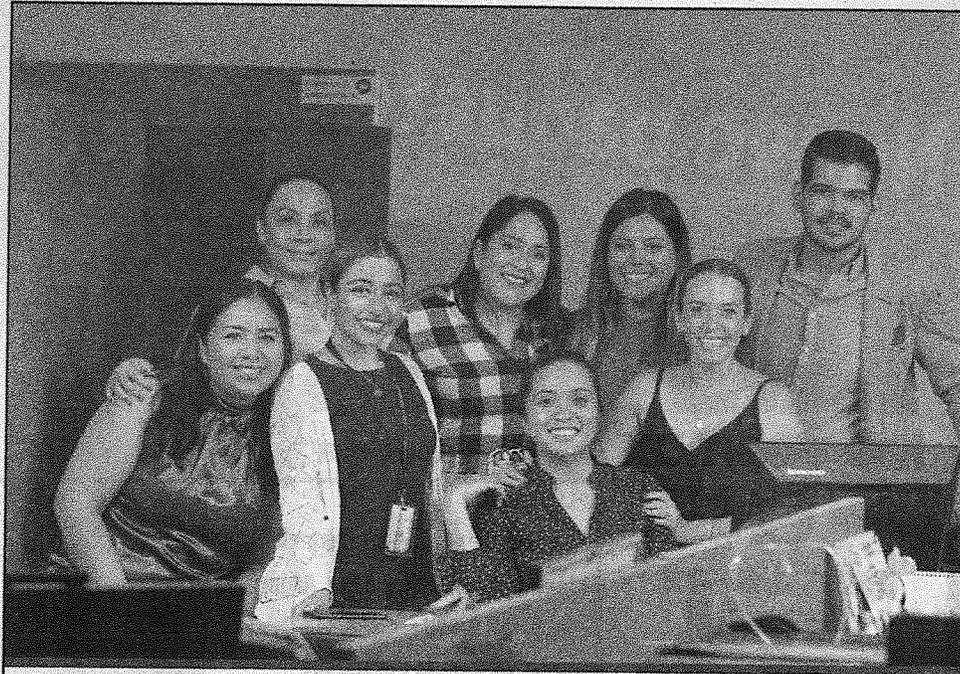




INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
20 DIC 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJÍO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx



NO ES SOLUCIÓN AUMENTAR CASTIGOS

Urge erradicar la violencia de género

J. MANUEL ÁLVAREZ

Actualmente en el Congreso del Estado se ingresó una iniciativa para trabajar en dicha reforma

GUANAJUATO, Gto.- Más que aumentar sanciones a quienes cometen violencia política en razón de género contra las mujeres, es necesario que el Congreso Local trabaje en una estrategia integral al Código Penal para reducir este delito, consideró la consejera y presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, (IEEG), Brenda Canchola Elizarraraz. Este es un tema que nos ocupa a todas las autoridades en general y de manera particular las autoridades electorales somos las que nos encargamos de sustanciar los procedimientos con motivo de hechos que pudieran constituir violencia, "nosotros somos el primer contacto a través de los procedimientos especiales sancionadores". Canchola Elizarraraz puntualizó que el IEEG siempre está en la disposición de participar en este tema para atender, prevenir y erradicar este tipo de violencia, se hará en el ámbito de sus atribuciones, siempre con una

perspectiva de género. En cuanto a si con el probable aumento de castigos a los agresores de violencia contra las mujeres sería suficiente para erradicar el problema, la consejera presidenta dijo que, si es necesario hacer una reforma al Código Penal, esta debe ser integral en la materia, porque no estas conductas no son menores, al contrario, porque como sociedad siempre se despierta una alarma. Actualmente en el Congreso del Estado se ingresó una iniciativa para trabajar en dicha reforma, con miras a las elecciones de 2024.

"Este tema es por demás complejo, el aumento de las sanciones en cualquier otro tipo de delito, muchas veces no es la solución y se tiene que hacer una estrategia integral, es cultural, por lo tanto, a través de las actividades y los elementos con los que cuenta cada una de las autoridades, como en el caso del Instituto, a través de la promoción de la cultura cívica, el principio de paridad, se deben poner estos temas en la sociedad".

IEEG dispuesto a aportar para erradicar la violencia en general contra las mujeres

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Apoyarán a pescadores

Secretario de SDAyR aseguró que en el 2022 habrá más presupuesto para este sector

ONOFRE LUJANO ACÁMBARO

Funcionarios administraron que se tiene una deuda con los pescadores en cuestión de apoyos. El secretario de SDAyR, Paulo Bañuelos Rosales, diputados y alcaldes dijeron que habrá apoyos más significativos para este gremio que aglomera más de 500 pescadores en 13 asociaciones en Acámbaro, Jerécuaro y Tarandacuao.

En el marco del Festival del Pescador, Juan López Espinosa, líder de 'Los bagres de la Encarnación', denunció la falta de apoyos para 13 corporaciones de los municipios colindantes con la presa Solís y el lago de Cuitzeo para la siembra de crías.

El secretario de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR), Paulo Bañuelos Rosales, reconoció que se tiene una deuda con los pescadores e informó que en el presupuesto del estado del 2022 habrá un incremento en el programa de granja de peces que permitirá asegurar la producción pesquera mediante sistemas controlados, para lo cual se instalarán módulos de jaulas flotantes y se dará seguimiento al plan de manejo pesquero de la Presa Solís en coordi-

nación con los municipios de Acámbaro, Jerécuaro y Tarandacuao y el centro regional de investigaciones pesqueras de la Conapesca.

Paulo Bañuelos recordó que en 2020 se tuvo una reducción significativa del presupuesto y para el 2021 no se contó con recursos en el programa, pese a que en el sur del estado concentra más del 60% de la producción pesquera de la entidad, ubicándose principalmente la actividad en la Presa Solís, Laguna de Yuriria y Lago de Cuitzeo.

El secretario, diputados y alcaldes presentes refirieron que este sector debe tener atención institucional porque han sido olvidados por Conapesca, ya que cada pescador el único apoyo que percibe son 7 mil 200 pesos al año del programa Bienpesca.

Se trabaja en el diagnóstico biológico-pesquero para sembrar crías de tilapia y bagre para restablecer la actividad, en la Presa Solís y Lago de Cuitzeo que beneficie a Acámbaro, Jerécuaro y Tarandacuao.

En el encuentro estuvieron presentes, además del secretario de SDAyR, la diputada federal Esther Mandujano Tinajero; la alcaldesa de Acámbaro, Claudia Silva Campos; la presidenta de Tarandacuao, Katia Daniela Pineda Chávez; Benjamín Tapia Canchola, director de Desarrollo Rural; Jorge Malagón Marín, director de Desarrollo Económico y Esperanza Acevedo Soto de Desarrollo Económico en Jerécuaro.

<input checked="" type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Carta a la Dirección

NO SE TRATA DE PAGOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

En relación a la nota publicada en la edición del 19 de diciembre encabezada 'No alcanza: sufren Mipymes para solventar sus pagos a los créditos de Fondos Guanajuato', Fondos Guanajuato precisa que, hasta el 30 de noviembre del 2021, registra una recuperación de cartera del 86 % de los créditos emergentes que se otorgaron durante el inicio y desarrollo de la Pandemia en el año 2020.

El dinero de los créditos emergentes proviene del Impuesto Sobre la Nómina (ISN), que se deberían cubrir de manera original en 36 meses, pero con los siete de gracia que se otorgaron, se cubrirían 29 amortizaciones de manera efectiva.

Entonces, de esos 29 meses se han cubierto cinco de ellos; no se tratan de pagos en una sola exhibición.

Las MIPYMES es el sector más apoyado por Fondos Guanajuato en concordancia con la visión del gobierno de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, sobre todo en localidades guanajuatenses que carecen de los servicios otorgados por la Banca Tradicional o esquemas financieros, que les impiden acceder a créditos.

Durante la contingencia sanitaria provocada por la covid-19 Fondos Guanajuato recibió miles de solicitudes para acceder a un financiamiento que representará el rescate de sus negocios.

De estas solicitudes se beneficiaron a poco más de 7 mil empresas de los diferentes sectores económicos a través de los programas 'Adapta tu negocio', 'Impulso a la economía' dedicado a comerciantes; 'Impulso al Transporte'; 'Impulso al Turismo'; 'Adelante con tu negocio' y 'Conserva el empleo'; en una segunda etapa fueron los esquemas 'Mi negocio sigue' y 'Mi nómina sigue'.

Hasta el 30 de noviembre del 2021; continúan pagando su crédito de manera habitual 5 mil 956 unidades económicas, lo que representa un 86.04%, es decir, una recuperación de más de 382 mdp.

En contraparte, hay 966 empresas, que significa el 13.96 % restante, que se encuentra sin pago, y que representa una cartera vencida de 50 mdp.

Fondos Guanajuato continúa trabajando y en acercamiento con los diferentes sectores económicos para la recuperación de la cartera, sobre todo con las unidades económicas que hasta el momento no han emitido pago alguno, en el entendido de que es dinero de los guanajuatenses y por ello se debe recuperar para que, con ese dinero, continuar con el apoyo a otros empresarios que también lo necesitan.

A lo largo del presente año, Fondos Guanajuato se acercó a diferentes Cámaras y Organismos en el Estado de Guanajuato, a fin de conocer sus inquietudes y lograr esquemas de pago que beneficien sobre todo a las familias guanajuatenses.

De la misma forma, hay acercamiento con las 46 secretarías y direcciones de desarrollo económico de los municipios guanajuatenses, a fin de ampliar los servicios que ofrece Fondos Guanajuato y mantener la comunicación con los sectores que necesitan de un crédito financiero

Si bien es un tema representa interés por los apoyos otorgados, no significa una alerta como refiere la nota informativa, ya que, insistentemente, la recuperación de la cartera es constante.

Fondos Guanajuato mantiene una postura abierta y transparente sobre la entrega de los créditos, haciendo hincapié en que es dinero de la población guanajuatense, y que sirva de apoyo para el desarrollo de las familias y empresas establecidas en Guanajuato.

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

Web de la mentefactura el portal de entrada al ecosistema de Guanajuato

Valledelamentefactura.com es el portal de entrada al ecosistema de Guanajuato que conecta con 37 parques industriales, 8 parques de innovación, cientos de startups, incubadoras y aceleradoras de negocios altamente competitivas.

Luis Felipe Bravo Mena, Representante del Gobierno del estado de Guanajuato en la Ciudad de México, informó que el Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, hizo la presentación de la plataforma del Instituto IdeaGTO, la cual, es un punto de encuentro para todos aquellos que quieran subir al siguiente nivel.

Bravo Mena dijo que, con el lanzamiento de la plataforma, la política pública del Gobierno del estado de Guanajuato para llevar su modelo de desarrollo hacia una etapa superior dio un paso adelante.

“Se asume que el mundo avanza y se transforma, no espera. Los estados y municipios deben incorporarse al proceso, porque nadie lo hará por ellos”, abundó.

El político comentó que la innovación abarca todos los campos, incluso la gastronomía, tal es el caso del Foodathon “Guanajuato ¡Sí Sabe!”, basado en las metodologías Design Thinking y ABRetos, con dos objetivos: identificar oportunidades de negocio y descubrir nuevos sabores, conservar ingredientes y costumbres tradicionales e históricas.

No menos intenso y decidido, dijo, es el plan para diversificar la economía de la entidad mediante el fortalecimiento de nuevos sectores productivos, como la industria vitivinícola. Los éxitos

en esta rama ya comienzan a cosecharse: en la 5ª. Edición del Selection by Concours Mondial de Bruxelles 2021, celebrado en el Pueblo Mágico Mineral de Pozos, Gto., los vinos y destilados guanajuatenses obtuvieron 26 medallas. “Son de calidad, tienen aromas, son limpios y están bien etiquetados”, dijo el sommelier certificado, Sergio González, director comercial de la firma The Key Company Beard.

Asimismo, mencionó que el Centro Mexicano para la Filantropía, de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial entregó al Gobierno de Guanajuato como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial basada en una visión de mejora continua incrementando sus estándares en: Calidad de Vida en la Empresa, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la Comunidad, y Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.

Dijo que igualmente se sostiene el esfuerzo por elevar la calidad laboral mediante el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) con el Programa Bécate GTO. En días recientes se entregaron constancias a personal de nuevo ingreso en la empresa American Axle Manufacturing. En los últimos tres años, sólo en esta firma se han impartido 84 cursos de los que han egresado 1 mil 810 elementos de su personal.

Para concluir, señaló que la educación, capacitación e innovación son elementos fundamentales que hacen de Guanajuato: Grandeza de México.

(Redacción)

Desairan vacunas

Shayra Albañil Reyes
sreyes@am.com.mx

COVID 19

A pesar de que 7 de cada 10 muertes por COVID ocurridas en el estado en diciembre han sido de personas que no estaban vacunadas, miles de guanajuatenses aún no acuden a aplicarse la segunda dosis.

El pasado 9 de diciembre inició la aplicación de las segundas dosis de vacunas Sputnik en 20 municipios del estado.

El Gobierno Federal envió 760 mil vacunas para la población de 18 a 29 años en esos 20 municipios, 11 días después quedan 350 mil por aplicar.

Hasta el último corte enviado ayer por la Secretaría de Salud del Estado (SSG), se han aplicado 3 millones 96 mil 629 esquemas completos de vacunas entre la población.

El reporte también señala que en los primeros 19 días de diciembre fallecieron en el estado 206 personas, de las cuales 149 no estaban vacunadas.

Actualmente hay 177 personas hospitalizadas por enfermedad respiratoria aguda, 14% tiene una dosis de vacuna, 86% no están vacunados.

El infectólogo Alejandro Macías Hernández, uno de los principales especialistas en México que ha dado seguimiento a la pandemia de COVID-19, señaló que la vacunación es básica para enfrentar cualquier variante del virus.

Con la llegada de la variante Ómicron, apuntó que es importante que los ciudadanos tomen conciencia de la protección que ofrecen las vacunas.

“Para cualquier vacuna es verdad que lo más importante es la primera dosis, es mejor una dosis que ninguna, ahora, es mejor dos dosis que una dosis y es mejor, ahora sabemos también, para prácticamente cualquier grupo de edad, tres dosis que dos dosis.

“Parece que todas las vacunas son buenas, lo que podríamos decir es que, te vacunes con la vacuna que te toque y te revacunes con la vacuna que te toque, vacúnate en cuanto puedas con la vacuna que te toque y si te ofrecen una revacuna, revacúnate con la vacuna que te están ofreciendo, vas a tener protección”, afirmó.



En Guanajuato

3 millones 96 mil 629 tienen esquema completo.

6 millones 576 mil vacunas se han aplicado.

206

personas fallecieron en 19 días de diciembre.

149

de ellas no habían recibido ni una vacuna.

» **Ómicron está arrasando el mundo... vienen semanas o meses difíciles a medida que nos adentremos en invierno... si quieres estar protegido de manera óptima, recibe un refuerzo. «**

Anthony Fauci
Asesor médico del presidente Joe Biden

» **Si te enfermas, de todos modos lo más seguro es que la vacuna te va a servir para no ponerte grave y si te pones grave lo más seguro es que te sirva para no morirte. «**

Alejandro Macías
Especialista guanajuatense

» **Sé que la gente está cansada. Yo también estoy cansado, créanme. Pero el virus no está cansado de nosotros. Lo está pasando genial cambiando su forma cada dos meses. «**

Francis Collins
Director saliente de los Institutos Nacionales de Salud (NIH)

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

TABLAS: CAPTURAS DE PANTALLA

Etiquetas de fila	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ROBO DE PLACA CIRCULACION VALOR NO DETERMINADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
ROBO DE PLACA DE CIRCULACION	6	1	3	1	0	2	7	3	6	9
ROBO DE PLACA(S) DE VEHICULO	6	8	4	4	8	8	1	11	5	5
ROBO DE PLACA CIRCULACION HASTA 200	2	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Total general	14	9	7	6	8	10	9	14	13	15

Etiquetas de fila	2018	2019	2020	2021
ROBO DE PLACA CIRCULACION VALOR NO DETERMINADO		6	12	9
ROBO DE PLACA DE CIRCULACION		47	33	29
ROBO DE PLACA(S) DE VEHICULO		105	62	48
ROBO DE PLACA CIRCULACION HASTA 200		1	1	1
Total general		159	108	87

II Octubre de esta año fue cuando más placas se sustrajeron.

Admiten autoridades incremento de casos

STAFF CORREO / ESTADO

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) envió una ficha informativa en la que explicó que el robo de placas es un delito que no se encuentra en el catálogo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual lo agrupa como otros robos, por lo que el dato a analizar es el obtenido por medio de la Fiscalía.

La dependencia expuso que al realizar un análisis por mes y por año se tiene que para septiembre 2021, el robo de placas

con referencia a octubre 2021 aumentó en 15.38%, pasando de 13 a 15 robos, mientras que de octubre 2020 a octubre 2021 el robo aumentó en 20.7%, pasando de 87 a 105 robos.

“En conclusión, de acuerdo al padrón vehicular del año 2021 se tienen registrados 2 millones 285 mil 708 vehículos con placas en el Estado de Guanajuato, por lo que el total de placa es de 4 millones 571 mil 416 lo que representa para el robo de placas el 0.002% en el año 2021 para el total de las tablillas”, informó la SSPE.

SE DICEN 'REVICTIMIZADOS' CON LOS CARGOS DE LA MULTA Y REPOSICIÓN DE PLACAS

Los roban... y tienen que pagar

Además del desembolso, los conductores le tienen que 'invertir' hasta una semana en los trámites

STAFF CORREO / ESTADO

La mayor inconformidad para quienes han sufrido el robo de sus placas es que tras ser víctima de un delito, es que se deben pagar casi mil 500 pesos para tramitar su reposición, lo que les hace sentir revictimizados.

María Guadalupe, Jorge, José Luis, Mario y otras dos personas sufrieron el mismo delito; a los seis les robaron sus placas el mes pasado en León.

María Guadalupe lo dice firme: "El municipio nos cobra más a las víctimas que a los infractores. A los rateros no les pasa nada".

"Es mucho trámite, todavía hay que sacar cita para tramitar la placa", lamenta Jorge.

José Luis coincide: "Mínimo ya van tres horas de tiempo perdido, y todavía falta ir a Tránsito del Estado".

Un joven más llega a ventanilla y dice: "vengo por la constancia de no infracción municipal", el funcionario le pregunta que, "¿cuál es el motivo del trámite?", el joven responde: "me robaron la placa".

Las seis víctimas del mismo delito estaban en la fila de 30 personas en el patio de la Presidencia municipal de León, uno de los tres recintos donde expiden la constancia de no infracción, necesaria para reponer las placas -ese documento cuesta 73 pesos-.

"Para hacer el alta de la placa y todo el trámite me costará de mil 900 a mil 800 pesos, además de invertirle una semana para recuperarlas", critica Luis Mario, a quien le robaron su placa en el transcurso de la noche afuera de su domicilio.

A María Guadalupe el proceso le ha resultado en un ir y venir, no la orientan y ha dado muchas vueltas: "Qué bárbaros, uno pierde mucho tiempo. Hoy fui a Delta, de ahí me mandaron a Prevención Social y de ahí, para acá a Presidencia; aparte

de que pierdes todo el día, inviertes dinero". A ella le robaron su placa en Parque Manzanares, también afuera de su domicilio.

"ES UNA INJUSTICIA"

Además de padecer el robo de las placas, los días entre la denuncia y los trámites, además de pagar más de mil 500 pesos, ciudadanos como Adriana del Rocío Castillo creen que es una injusticia que tengan que costear por un delito del que fueron víctimas, por lo que debería ser gratuito.

Hace tres semanas a Adriana le fue robada la placa trasera de su camioneta en la calle Allende de la zona centro de Salamanca, cuando llegó a su casa se dio cuenta que le hacía falta, y solo estuvo estacionada en esa calle, tras averiguar si ha-

bía sido infraccionada y revisar en la Dirección de Tránsito, se percató que se había tratado de un robo.

Adriana acudió al Ministerio Público para levantar la denuncia donde le dieron un número de carpeta de investigación para que acudiera a realizar el trámite para la reposición.

Esta misma situación la vivió Heladio Gómez, a quien le robaron la placa de su camioneta en el área del mercado 'Tomasa Esteves'. "Pero qué más hacemos. Si no traemos placas, nos va peor".

EL CALVARIO

Antonio siente que fue dos veces víctima: primero de la delincuencia y después de los trámites burocráticos. Un verdadero calvario que no está dispuesto a repetir, advierte.

Hace siete meses, Antonio acudió a la colonia Jardines de la Hacienda de Irapuato, a entregar un pedido. Estuvo unos minutos en el lugar y al regresar ya no tenía las dos placas de su automóvil. Enseguida acudió al Ministerio Público a levantar una denuncia, ya que vivía con la incertidumbre de que se hiciera mal uso de sus placas y luego él fuera acusado de algún delito.

"Es una pérdida de tiempo. Tienes que soltar dinero y al final de cuentas que lucren con las placas de uno. No es justo y el peso de la ley termina por caer sobre uno, porque ellos como quieran hacen uso de las placas para sus maldades pero el afectado es uno que pierde tiempo, dinero y la incertidumbre de que hayan hecho algo con esas placas".

Pero además, el cambio de sus

placas le implicó una inversión de cuatro mil pesos, desde ir a poner a la denuncia, revisar que el automóvil no tuviera reporte de robo y al cambiar las placas, pagó una multa por extravío de las láminas, cuando él es ajeno a la delincuencia y violencia que se vive en Irapuato.

Hace unas semanas, otra de sus placas fue robada o se le cayó durante una tromba en Irapuato que anegó la ciudad, sin embargo, los tornillos estaban perfectamente apretados, por lo que supone que alguien cortó las placas y se las llevó.

FOTOS: CORREO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Atribuye aumento a campaña de replaqueo

KARLA SILVA / SILAO

El aumento en las denuncias por el robo de placas de circulación vehicular en cierta medida se debe al avance de la campaña de canje que inició el primero de septiembre del 2020, afirmó el subdirector general de Ingresos del Sistema de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), Sergio Daniel Espinosa Soto.

Expuso que antes del inicio de la campaña gran cantidad de vehículos circulaba con solamente una placa y se había realizado el proceso de reposición.

“Para llevar a cabo el canje

empezaron a detonar la necesidad de manifestar la ausencia de sus placas a través de robo o extravío, por eso es que los números incrementaron en un gran porcentaje. No tanto por que haya habido un incremento delictivo, sino que este programa obligó de alguna manera a que todos estos vehículos que estaban en un estado irregular acudieran a las instancias -entre ellas Ministerio Público- para hacer el canje”.

Apuntó que el incremento en trámites por reposición comenzó a ser palpable en septiembre de 2020, justo cuando inició el proceso de replaqueo.

Marisol Ruenes Torres, directora general del SATEG, informó que de 2018 a agosto del año en curso se han realizado 81 mil 446 trámites reposición de placas, lo que dejó una recaudación de 29 millones 451 mil pesos.

“Sabemos que un robo no es a propósito, es un daño a la persona y lo que no queremos es incentivar conductas que no sean correctas”, refirió acerca de la posibilidad de que al no haber costo, las placas puedan ser mal utilizadas.

Espinosa Soto expuso que la reposición de placas no solo contempla las robadas, sino también las extraviadas: “Como registro

vehicular lo tenemos englobado en este concepto, reposición de placas, no tenemos identificado mediante un indicador exclusivo cuántas han sido por robo y cuántas han sido por extravío”.

Cuando las tablillas se reportan como robadas el ciudadano queda exento del pago de la multa correspondiente por su no presentación durante el trámite, y lo único que liquida es la ministración de las láminas. Quienes

no cuentan con denuncia cubren ambos pagos.

El funcionario insistió que la intención de no eximir el pago de la entrega de las tablillas y mantener la aplicación de las multas, es la de desincentivar el mal uso incorrecto que pudiera darse a las láminas, y que si el trámite fuera más sencillo o hasta gratuito, serían repuestas a personas que no necesariamente enfrentaron el robo.

Año	Trámites	Monto recaudado
2018	16 620	\$6 304,513
2019	15 826	\$6 436,375
2020	26 955	\$9 695,601
2021 (enero-agosto)	22 045	\$7 015,100
		\$29 451,589

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

REPORTES AUMENTARON MÁS DE 30% ESTE AÑO

Se multiplica el hurto de placas de vehículos

No existe un registro exacto de este delito ya que la Fiscalía emite actas circunstanciadas en lugar de iniciar una carpeta de investigación

STAFF CORREO / ESTADO

La diversificación de las actividades de los grupos delictivos lanza un nuevo desafío a la autoridad: el robo de placas de vehículos ha crecido en Guanajuato más de 30% en los primeros nueve meses de 2021.

Hace dos años, en medio la escalada de los índices delictivos en la entidad, el gobierno estatal lanzó una campaña de replaqueo para todos los vehículos que circulan en Guanajuato, como una medida que ayudaría a extremar los controles en materia de seguridad. El problema es que ahora lo que se están robando son las placas.

Este fenómeno ha impactado directamente en la expedición de actas circunstanciadas por robo de placas crezca 31.8%, mientras que las carpetas de investigación aumentaron 30.6%, de acuerdo con indicadores de este año de la Fiscalía General del Estado (FGE).

SE ENREDAN CON ACTAS CIRCUNSTANCIADAS

Una medida que ha ayudado a matizar los indicadores es que a la mayoría de quienes acuden a de-

nunciar el robo de unas placas de circulación se les expide un acta circunstanciada, en lugar de una carpeta de investigación como sucede en otros delitos.

Periódico correo este año presentó dos denuncias por robo de placas y en ambas ocasiones se expidió un acta circunstanciada.

En el segundo robo, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se negó a tramitar la reposición de las placas debido a que la FGE no había iniciado una carpeta de investigación y en su lugar entregó un acta circunstanciada.

Una decena de ciudadanos ese día no pudo solicitar la reposición de sus placas debido a que también les dieron un acta circunstanciada, por lo que tuvieron que volver al Ministerio Público para solicitar que se levantara una denuncia, como lo marca la ley.

Personal del Ministerio Público confirmó que siempre que se reporta el robo de unas placas se expide un acta circunstanciada, no una carpeta de investigación, lo que ha generado una controversia entre la SFIA y la FGE por la forma en la que se están desahogando esos trámites.

Funcionarios de la SFIA confirmaron que dicha dependencia envió un oficio a la FGE para solicitar que se deje de emitir actas circunstanciadas cuando se reporte el robo de placas.

A través de la unidad de Transparencia, **Periódico**

correo solicitó a la FGE que informara cuántas placas reportadas como robadas desde 2018 a la fecha fueron recuperadas y devueltas a sus propietarios, pero respondió que no hay forma de rastrear dicha información.

Costo para la reposición de tablas de circulación

282 PESOS
MOTOCICLETAS

MIL 021 PESOS
VEHÍCULOS

211 PESOS
Constancias de no infracción estatal y municipal

538 PESOS
Multa por no presentar placas de auto particular*

269 PESOS
Multa por no presentar placas de motocicleta*

* En caso de que el usuario encuentre o recupere su placa puede solicitar la devolución del monto de la multa.

MUERTOS POR VIOLENCIA

5

León	2
Celaya	1
Valle de Santiago	1
Uriangato	1

173

1 al 18 de diciembre

9.6

Promedio diario

CONTAGIÓMETRO
GUANAJUATO

AYER **2** DEFUNCIONES
43 CONFIRMADOS

TOTAL **13,6656** DEFUNCIONES
201,598 CONFIRMADOS

EN GUANAJUATO

Analizan actualizar la Ley de Turismo

J. MANUEL ÁLVAREZ

Se busca conocer el impacto, la pertinencia y su aplicación en el sector y, de ser necesario, hacer alguna adecuación

GUANAJUATO, Gto.- El Secretario de Turismo del Estado, Juan José Álvarez Brunel sostuvo una reunión con el presidente de la comisión en la materia del Congreso Local, a fin de analizar la posibilidad de hacer modificaciones a la actual legislación del sector.

En ese contexto, la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto del Congreso del Estado, hizo un llamado a la dependencia estatal a fin de evaluar el impacto que ha tenido la actual Ley de Turismo para el estado de Guanajuato y sus Municipios.

pios.

El diputado local Aldo Márquez Becerra, presidente de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, y Carolina Medina, titular de dicha Unidad, se reunieron para analizar la actual legislación para conocer el impacto, la pertinencia y su aplicación en el sector y, de ser necesario, hacer alguna adecuación.

Dentro de la reunión, se desprendieron sugerencias por parte de la Secretaría para tener como base los pilares de impacto en temas de sustentabilidad y la estrategia de promoción turística basada en los segmentos.

Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de interés social y tienen por objeto regular las acciones en el Estado, para planear, fomentar, promover y evaluar la actividad turística; optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos; promover la actividad turística del estado dentro y fuera del territorio nacional, difundir la vocación y la oferta turística de sus municipios y regiones. Además, promover y orientar el desarrollo de la actividad turística en el estado, mediante una planeación coordinada de los sectores público, privado y social, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado; desarrollar políticas públicas que impulsen el turismo en todas sus modalidades y segmentos.

RECLAMAN FINIQUITOS, PENSIÓN O RESTITUCIÓN EN EL CARGO

Pendientes 30 juicios por despido a policías

El director jurídico afirma que se le da seguimiento puntual y se busca evitar daño al erario público

ROBERTO LIRA

La Dirección Jurídica del Municipio de Celaya mantiene al menos 30 juicios laborales con ex elementos de la Policía Municipal. Mismos que datan desde hace año y medio o más tiempo.

El director jurídico, Jorge Ramírez Montoya, informó que en estos casos demandan despido injustificado, reclaman finiquito o el pago de alguna pensión, y a todos ellos se les está dando un puntual seguimiento.

“Dentro del área jurídica traemos algunos juicios por ma-

tería laboral, traemos un poquito más de 30 a todos se les está dando la debida atención, el debido seguimiento y buscamos que una vez que se obtenga un laudo que determine la culminación de un juicio este no sea desfavorable a los intereses del municipio”, comentó el director jurídico.

Asimismo, Ramírez Montoya comentó que estos procesos siguen en marcha y se tiene que evitar declaraciones o datos que pudieran afectar el juicio, sin embargo, comentó que la antigüedad de los demandantes va desde meses hasta los 18, 20 o 22 años, asimismo, algunos buscan

la restitución del cargo. De igual manera señaló que las demandas laborales contra el municipio tienen desde pocos meses hasta más de un año y medio, algunas de ellas ya están en procesos de amparos o apelaciones, pero no se le ha dejado de dar seguimiento a ninguno.

CELAYA

Buscarán disminuir pobreza alimentaria

» El Municipio de León planea habilitar comedores comunitarios, entregar apoyos alimentarios y fortalecer la red de asociaciones de asistencia social

Della Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

MUNICIPIO

Como parte de las estrategias para reducir las desigualdades entre la población de León, el Programa de Gobierno de la actual administración municipal contempla disminuir la pobreza alimentaria en los próximos tres años.

Dentro del Programa de Go-

bierno 2021-2024 para la administración de la presidenta municipal Alejandra Gutiérrez Campos, se prevén implementar acciones que ayuden a disminuir la pobreza alimentaria en la población más vulnerable de León.

Esto a través de apoyos alimenticios, así como alianzas institucionales y un proyecto de asistencia social, ya que se estima que poco más del 30% de la población leonesa tiene carencias básicas de alimentación.

Para ello, se pretende imple-

mentar tres programas: comedores comunitarios, alianzas por un León sin hambre y proyecto de asistencia social.

En el primer caso se busca habilitar comedores con horario extendido, de manera que cuenten con un desayuno y cena saludables.

En el segundo caso se pretende fortalecer una red de asociaciones dedicada a la asistencia social a través de comedores y en vinculación con bancos de alimentos y empresas.

Y el tercer programa consiste en proporcionar apoyos ali-

mentarios y hacer un diagnóstico de la situación de vida de personas de escasos recursos para así mejorar sus condiciones de vida promoviendo la prevención y el autocuidado.

EL ALCALDE DECLARÓ QUE LOS EXTRABAJADORES NO TENÍAN UNA TAREA ESPECÍFICA

En Silao despiden a 500; contratan a 200

Ahora incluyen a jefes de departamento con sueldo de 20 mil 500 pesos y subdirectores de 27 mp

KARLA SILVA / SILAO

Hasta el mes de noviembre cerca de medio millar de empleados de la administración municipal de Silao fueron despedidos, pero 200 más firmaron contratos laborales con salarios principalmente para cargos directivos.

QUITAN Y PONEN

En medio de las medidas de austeridad que ha implementado el gobierno municipal debido a la deuda de al menos 90 millones de pesos que dejó la administra-

ción encabezada por José Antonio Trejo Valdepeña, la Dirección de Recursos Humanos admitió a más trabajadores.

El alcalde Carlos García Villaseñor declaró que la reducción en la nómina se basó en la eficiencia de los trabajadores: "El personal

que no tenía una tarea (específica) que hacer en Presidencia fue dado de baja". Desde jefes de departamento de nivel A con per-



En números redondos se dieron de baja alrededor de 500 empleados y la nueva administración escasamente hemos metido alrededor de 200 trabajadores"

Carlos García Villaseñor
Alcalde

90
MDP
adeudan

cepciones mensuales de los 20 mil 500 pesos y subdirectores con 27 mil pesos, hasta intendentes con sueldos de 5 mil 500 pesos fueron incluidos en la nómina municipal.

"En números redondos se dieron de baja alrededor de 500 empleados y la nueva administración escasamente hemos metido alrededor de 200 trabajadores", agregó, en tanto se mantienen las demandas laborales y liquidaciones de empleados de todas las áreas y niveles salariales.

KARLA F

JÓVENES ENTRE 18 Y 25 AÑOS, LOS MÁS AFECTADOS

Se duplican ataques vs. LGBT

Según la plataforma 'Visible', Guanajuato se sitúa en la cuarta posición nacional con mayor incidencia

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Este año los reportes de agresiones en contra de personas de la comunidad LGBT en Guanajuato se duplicaron, siendo jóvenes de 18 a 25 años los más agredidos, según datos de la plataforma 'Visible', administrada por la organización civil 'Amicus'.

De enero a la primera quincena de diciembre, en el estado fueron reportados 36 ataques, situándose como el cuarto con mayor incidencia a nivel nacional, solo por debajo de Ciudad de México, Jalisco y Estado de México.

Esta cantidad representa un incremento del 140% en comparación con lo registrado en el 2020, pero Juan Pablo Delgado, director de 'Amicus', apuntó que no necesariamente significa que hayan aumentado las agresiones, sino que también puede obedecer a que cada vez es más utilizada la plataforma de Visible.

El tipo de agresión más común contra personas de la diversidad sexual fue la verbal, con 12. También se reportó una agresión física y una sexual. Las 22 restantes fueron de otro tipo, no especificada.

Del total de víctimas, la mitad tiene entre 18 y 25 años, mientras que 14 son hombres y 13 mujeres transgénero.

Juan Pablo Delgado refirió que durante la pandemia fue muy claro cómo se incrementó la violencia doméstica en contra de personas LGBT, pero también hubo casos de despido con motivo de su orientación sexual.

"En la pandemia sí fue muy claro, cuando se presentó el aislamiento se dispararon los reportes de violencia doméstica, es decir, violencia intrafamiliar como puede ser que a una persona la expulsen de su casa, o incluso violencia entre parejas; personas que fueron agredidas físicamente en sus casas, se presentaron despidos de la diversidad sexual y de género. Aquí en Guanajuato fueron dos, uno de ellos en el gobierno de Guanajuato capital", dijo.

El director de 'Amicus' detalló que desde el 2019 se habilitó en la plataforma la opción de que las personas que reportan una agresión de manera anónima, puedan acercarse a organizaciones civiles para recibir acompañamiento y asesoría legal gratuita para atender su problema.

36

Agresiones

Se registraron entre enero a la primera quincena de diciembre del 2021.

1

Acometida

fue del tipo sexual.

140

Por ciento

Es el incremento de los ataques en relación a lo registrado durante el 2020.

12

Sucesos

Más de los reportados no se especificó el tipo de ataque.

12

Casos

De agresión verbal fue el ataque más común de las reportadas en el portal Visible.

1

Ataque

fue de forma física.

CORREO	5	AM GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

EXHORTA PRELADO A LAS AUTORIDADES A ATENDER EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS

El obispo Enrique Díaz Díaz advirtió que las autoridades deben de buscar la manera de atender el problema de los desaparecidos, el cual parece que ha rebasado tanto a las autoridades como a las sociedades y en el que se debe de

ser más consciente tanto autoridades como la sociedad.

Ante la negativa del presidente de recibir a los colectivos de Guanajuato durante el plantón realizado la semana pasada denominado 'Si AMLO no va a las fosas,

las fosas vienen a él', el obispo, consideró que se debió de buscar la forma de atender a estas personas.

Consideró que el tema de los desaparecidos, representa un dolor muy grande de las personas que no encuentran a un ser queri-

do, por lo que consideró que todos deberían de estar cercanos y participar para ser más conscientes de esta situación que se enfrenta por parte de unas familias.

NAYELI GARCÍA / IRAPUATO

Aún falta mucho en atención a la pobreza: obispo

NAYELI GARCÍA / IRAPUATO

El obispo Enrique Díaz Díaz consideró que Guanajuato sigue teniendo muchos pendientes en cuanto a la atención de la pobreza, pese a las inversiones y programas de desarrollo, ya que aunque en el Coneval no se catalogue a alguien como pobre, se vive como tal.

Esto ante la publicación de la 'Medición de la pobreza municipal', del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en donde se evidencia un enorme contraste en Guanajuato, pues aunque hay municipios como San José de Iturbide en donde solo tres de cada 10 personas viven en pobreza y en pobreza extrema, hay otros municipios como Atarjea en donde ocho de cada 10, viven en pobreza y pobreza extrema.

El estudio también indica que en Guanajuato, solo dos de cada 10 personas se considera como no pobres y no vulnerables, lo que representa un poco más de la sexta parte de la población guanajuatense.

El obispo Enrique Díaz Díaz compartió que por parte de la Diócesis de Irapuato se sigue apoyando a las personas vulnerables, aunque no se hace de forma abierta como antes, pues la Iglesia, dijo, no tiene la capacidad para atender a toda la población que necesita apoyos para vivir.

Compartió que hay otras parroquias que identifican sectores vulnerables y se apoya, como en el caso de la parroquia de María Auxiliadora en donde se llevó alimento y cobijas a los indigentes, por lo que en donde se detecta una necesidad, se hace una auxiliar para ayudar, pero no será la solución, dijo.

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJÍO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input checked="" type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Buscan combatir pobreza y desigualdad

La Senadora de la República, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, dijo que la iniciativa de Conectividad Digital que tiene como objetivo combatir la pobreza y conectar a las comunidades rurales de la entidad con la tecnología ha tenido buena aceptación y dijo que de aprobarse los jóvenes tendrán acceso a educación, empleo y las familias a consultas médicas.

La congresista señaló que el objetivo es que la Conectividad Digital sea considerada una política social para con ello dar un duro golpe a la desigualdad social y que con ello niños y jóvenes tengan más herramientas para su educación.

Dijo que con ello la gente de las comunidades rurales tendría acceso a internet con lo cual les será más fácil comunicarse y mejorar sus condiciones de vida, pues además podrán tener acceso a consultas médicas de manera más fácil.

"La otra iniciativa que presentamos también y que ha tenido muy buena aceptación es la conectividad digital, que se considere como una política social y de combate a pobreza el conectar a las comunidades para que los jóvenes y los niños tengan acceso a la educación, al empleo y tengan acceso a una consulta médica". **Mauricio Coss**

Gobernadores de la 4T abogan por revocación

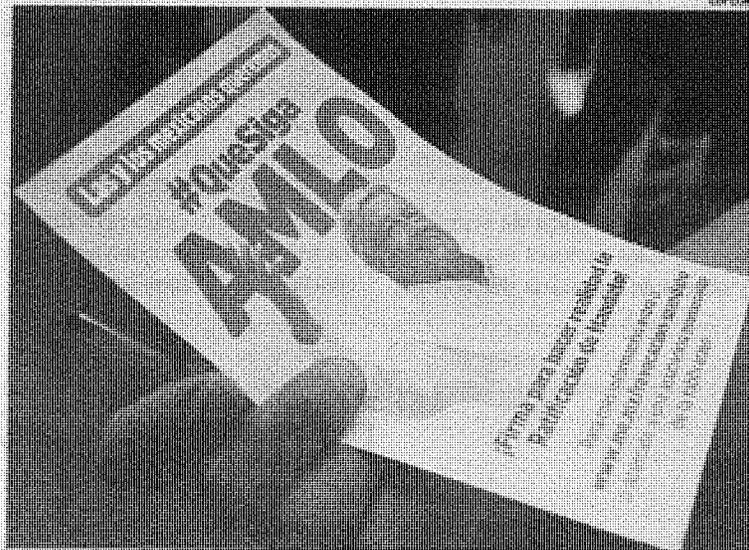
Aseguran que decisión del INE impide el libre derecho a la democracia de los mexicanos

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Los 18 gobernadores de Morena y partidos aliados, llamaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a reconsiderar la decisión de aplazar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues manifestaron que no sólo va en contra de lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre esta consulta, sino que atenta y limita los derechos políticos consagrados en la Constitución.

En una carta conjunta, los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas afirman que esta decisión también busca impedir el libre ejercicio del derecho a la democracia de los mexicanos.

"Las gobernadoras, gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comprometidas y comprometidos con la Cuarta Transformación de México, estamos a favor de la defensa de los derechos que ciudadanas y ciudadanos tenemos consagrados en



El proceso estaba pensado a realizarse en abril del próximo año.

nuestra Carta Magna para la participación activa en la construcción democrática y en la definición del devenir de nuestra República.

"Por lo cual rechazamos los argumentos que buscan impedir el libre ejercicio del derecho a la democracia de las y los mexicanos. La decisión del Consejo General del INE no sólo va en contra de lo dispuesto por la SCJN sobre la ratificación o revocación de mandato planteada por el titular del Poder Ejecutivo federal, sino que atenta contra derechos políticos consagrados en la Constitución".

En el documento difundido en sus redes sociales, los gobernadores morenistas manifestaron que pareciera que a algunos de los consejeros del órgano electoral les resulto más fácil explicar "por qué no" po-

sibilitar el ejercicio de un derecho, que encontrar "como sí" pudiera garantizarse.

Señalaron que la lucha por la democracia participativa tiene muchos años en México y tiene implicaciones que van más allá de quienes hoy ostentan un cargo público pues lo que está en juego, indicaron, no es el resultado de una consulta en específico sino "lo que está en juego es si las mexicanas y mexicanos tenemos el derecho a ser tomados en cuenta para las decisiones trascendentales de nuestra patria".

Pedimos a las y los consejeros del INE la reconsideración de esta decisión, con una perspectiva garantista en favor de la democracia participativa y de un compromiso con el pueblo y la democracia", aseveraron.

EXIGE PAN CESAR ATAQUES

El presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador, así como a su partido "y a sus huestes de linchamiento mediático", que cesen los ataques y respeten la autonomía constitucional del INE. "Deben admitir que nadie está obligado a lo imposible, sobre todo porque fueron los diputados morenistas quienes le quitaron al INE el dinero para la supuesta revocación del mandato", puntualizó en un comunicado. El asedio al INE, agregó, busca culparlo por el previsible fracaso de la consulta armada por Morena, y funcionar como cortina de uno ante "el cochinito en la recolección de firmas"; "donde no tuvieron empacho en presentar credenciales de difuntos e identificaciones con fotos de perros y otras mascotas". La consulta de López Obrador, agregó, desvirtúa el mandato constitucional, convirtiendo la "revocación" en "ratificación". Finalmente, dejó claro que su respaldo está con el INE, e hizo votos por que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine el fondo de la cuestión.